



MORENA volverá a ganar en Tepic: Elizabeth

Insistió que la campaña de Morena en Tepic y el resto de municipios se basa en un gran contacto social, de propuestas viables que construyan para los ciudadanos una mejor vida



Redacción

En Tepic, MORENA volverá a ganar, lo hará porque se tiene un gran respaldo de la ciudadanía: "En cada casa que tocábamos

y que se acercaba cada una y cada uno de los candidatos, a la gente se le sentía esa motivación, esa esperanza y esa ilusión de que Morena vuelva a ganar en nuestra capital", afirmó la dirigente estatal de

MORENA, Elizabeth López Blanco.

De igual forma, insistió que la campaña de Morena en Tepic y el resto de municipios se basa en un gran contacto social, de propuestas viables que construyan para

los ciudadanos una mejor vida.

En Tepic, la dirigente de MORENA ha afeitado la campaña, le ha dado un rumbo hacia la victoria, con un buen ánimo entre la ciudadanía.



Egresado de la Universidad Nueva Galicia

Tepiqueño, a Cannes

Un alumno de la carrera de animación digital que ganó el Premio del Público con el cortometraje *Langostas a Domicilio* en el Rally GIFF Universitario del Festival Internacional de Cine de Guanajuato 2023 fue seleccionado para participar en Cannes

Redacción

PÁGINA 5A



Peloteo

Heriberto Murrieta

Mutaciones

La vida es un constante crecimiento, desarrollo y en algunos casos, radical transformación.

Pepe Segarra pasa del atildamiento, la corrección, el estilo propio muy definido y la preparación exhaustiva para cada transmisión a las leperadas, los albures, la chacota y la improvisación, todo ello en un marco jocoso y bien intencionado dentro de su programa de radio vespertino que recibe el sorprendente nombre de Espacio Deportivo.

VER SECCIÓN B

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina La enfermedad del siglo

Guillermo Aguirre

Gustavo Ayón camina en Compostela

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Nadie cede: turnan a juicio oral proceso contra hija de Luis Manuel Hernández

Mientras Fiscalía solicitará condena de 22 años, defensa buscará que Luz Aidé sea absuelta; una parte de quienes rendirán testimonio laboraron en lo que fue el Instituto Mártires 20 de Febrero

La causa penal que se sigue a Luz Aidé, hija del ex secretario del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), Luis Manuel Hernández Escobedo, será turnada para que se efectúe un juicio oral, dado

que la Fiscalía General del Estado (FGE) y la imputada no alcanzaron un acuerdo que permitiera la finalización.

El martes siete, ante un juez de Control en Tepic se efectuó una audiencia intermedia, que es la etapa donde se

anuncian las pruebas y testigos que las partes presentarán en juicio oral, el cual se estima que podría efectuarse en unos meses o durante 2025.

Mientras tanto, la imputada deberá seguir cumpliendo con las medidas cautelares que

un juez le impuso en julio del 2023, como la presentación a firmar de manera periódica, e igual seguirá suspendida como empleada de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN); hasta hace 10 meses era directora del Instituto Mártires 20 de Febrero.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 6A

Abanderan el contingente para la Universiada Nacional

Pondrán los Ocelotes en alto el nombre de la UAN

En Aguascalientes del 11 al 28 de mayo se celebrará el evento más importante en el ámbito deportivo universitario



Diego Mendoza PÁGINA 5A

Vivo sin temor

El pueblo me cuida, no necesito guarura: Luis Zamora

"Voy a seguir haciendo campaña sin seguridad, yo me he sentido muy seguro transitando por mi ciudad, Tepic y la seguridad nos la otorga el pueblo", insistió el candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de Tepic

"Cuando el pueblo te muestra su aprecio, cuando el pueblo te muestra su cariño, cuando el pueblo te muestra su apoyo para que llegues a ocupar un cargo de

elección popular, es el mismo pueblo quien te cuida, es el mismo pueblo quien te protege, porque si el pueblo está contigo no ocupas de guaruras,

no ocupas de escoltas", aseveró en entrevista el candidato a la presidencia municipal de Tepic, por Movimiento Ciudadano, Luis Zamora.

Fernando, Misael y Yuvenia Ulloa

PÁGINA 4A

Presentan iniciativa de ley para regular a psicólogos

Echarán de la práctica a psicoterapeutas charlatanes

"Estamos presentando en el Congreso del Estado, desde la sociedad nayarita de psicología y acompañando por diversas instancias, una iniciativa de adición a la Ley General de Salud", dijo Rodolfo Moreno Ramírez, presidente de la Sociedad Nayarita de Psicología

Con el propósito de evitar que pseudopsicólogos y pseudopsicoterapeutas engañen al público, y además pongan en riesgo las vidas de quienes padecen algún daño mental, ayer jueves 9 de mayo se presentó en el Congreso del Estado una iniciativa de ley que exigirá a quienes se dicen profesionales de la mente, la documentación oficial que los acredite como profesionales de la salud mental.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 3A



La enfermedad del siglo

****Las padecimientos mentales están avanzando a pasos agigantados, cada que vemos tragedias sociales y familiares, reconocemos la urgencia de la atención a los enfermos mentales**

Pues fíjense que los que trabajan en el área de la salud mental, tienen toda la razón del mundo al advertirnos sobre la urgente necesidad de evaluar nuestra condición mental periódicamente, así como lo hacemos habitualmente con la glucosa, con nuestras piezas dentales, con análisis de sangre para saber si tenemos anemia, o cualquier otro mal, con visitas al oculista para saber si requerimos lentes o no, o de cuánta graduación; en fin, parece que el mundo está enloqueciendo.

Ustedes lo pueden comprobar con la violencia que hoy padecen los que la reciben, y de la que son culpables, los que la provocan.

Los que andan incendiando cerros, pastizales, casas, carros, los que se pelean en un crucero vehicular, sólo porque el otro conductor no les dio el pase, en fin, nuestra sociedad por supuesto que requiere de atención mental, algunos con mayor urgencia que otros, pero finalmente todos estamos expuestos a sufrir descontrolos mentales por un determinado suceso.

Todo lo anterior me constriñó a decirlo, una noticia que el día de ayer impactó al país entero.

Tal noticia fue un trágico incidente ocurrido en un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en donde una mamá apuñaló a sus hijas gemelas recién nacidas. El lamentable suceso resultó en la muerte de una de las bebés, mientras que la otra se encuentra en estado crítico.

En un informe detallado, Desiree Sagarnaga, la delegada de la clínica 8 del IMSS en Baja California, relató los acontecimientos, según la delegada del IMSS en Baja California, se trata de una mujer de 23 años originaria de San Quintín, quien ingresó al área de ginecología el 5 de mayo para una cesárea programada, la cual se llevó a cabo sin incidentes el día siguiente, o sea el día 6 de mayo, pero asómbrense, durante su estancia, la madre mostró un comportamiento normal, interactuando y amamantando a sus gemelas por dos días seguidos.

Así que antier miércoles por la mañana desde las 8:30 de la mañana, se les dio de alta, el médico firmó el alta de las dos niñas y la mamá, se avisó al esposo de la señora, muy joven pareja y él esposo estaba en el mismo alojamiento con ella, ella ya vestida de civil, sin la bata, preparada para irse tras recibir el alta médica, pero la señora que aparentemente estaba normal, en unos momentos cambió la impresión

que se tenía de ella, ya que la situación tomó un giro dramático. El padre de las niñas había salido del hospital por unos momentos, tenía que ir a recepción a firmar unos documentos y hacer otras gestiones propias de estos casos, y fue entonces cuando la madre aprovechó para agredir a sus hijas con un objeto punzante.

Fue una enfermera la que descubrió la agresión al entrar a la habitación para entregar una receta médica y rápidamente alertó al personal del hospital.

El equipo médico actuó de inmediato, separando a la madre de las bebés e iniciando maniobras de resucitación. Desafortunadamente, una de las niñas falleció a pesar de los esfuerzos médicos.

La otra bebé, gravemente herida con perforaciones en ambos pulmones, continúa recibiendo atención especializada y será trasladada al Hospital General de Tijuana tan pronto como su condición lo permita. Su estado actual es muy delicado, luchando por su vida, no hay que olvidar que apenas tenían dos días de nacidas, y unas cuantas horas, así que eran niñas sumamente vulnerables.

La mujer, identificada como la agresora, está actualmente bajo custodia policial en el hospital donde también recibe atención médica. Poco después del suceso, representantes de la Fiscalía de Justicia del Estado llegaron al lugar para gestionar la situación y continuar con las investigaciones.

Por otro lado, el padre de las gemelas fue trasladado a la Fiscalía para prestar declaración ante el Ministerio Público.

Aunque la identidad de la madre no ha sido revelada debido a la investigación en curso, se ha informado que permanecerá hospitalizada bajo la vigilancia de las autoridades estatales.

Además, el IMSS dijo que proporcionará apoyo psicológico a la familia afectada por este doloroso evento, reforzando la atención tanto médica como emocional en respuesta a la tragedia.

Quiero cerrar este comentario con la única conclusión que está a la mano, y esta es que la sociedad sin duda está enloqueciendo a pasos agigantados, quizá por falta de valores, quizá porque la presión social es tal, que nos exige dar más de lo que tenemos, o quizá porque nos hemos hecho amantes de lo material, más que de lo espiritual, de lo sentimental, de aquello que no se compra con dinero...hasta mañana

Gustavo Ayón camina en Compostela

Por Juan Alonso Romero



"Es sin lugar a dudas, el basquetbolista de Nayarit, Gustavo Ayón, el mejor exponente de ese deporte en la historia deportiva de México. Jugó a muy buen nivel en su vida de amateur en varios estados de la República. Luego, lució en el mejor básquet bol del mundo en Estados Unidos — NBA — y después en Europa — en España — "Literatura sobre la vida deportiva de Gustavo Ayón.

COMPOSTELA

El día de ayer miércoles 8 de mayo por la tarde, regresando de una Conferencia de Prensa que ofreció en Bahía de Banderas Héctor Santana. Con tres importantes propuestas: 1. -En favor de la no violencia en contra de las mujeres, con un Botón de Pánico que se pueda manejar en una aplicación del celular, para que la policía tenga rápida respuesta de auxilio. 2. - Apoyo económico a mujeres cabezas de familia y madres solteras, de lo cual, al tomar el poder, se lanzará la Convocatoria, para seleccionar a las beneficiarias. 3.- La instalación de una Guardería Infantil, para madres que trabajan o madres solteras, incluso con opción de pagarles el costo de la Guardería.

GUSTAVO AYÓN

Entré a Compostela por el rumbo de la autopista y a pocas cuadras, a la altura del puente, los niños gritaban.

Allí está Gustavo Ayón.

Ese es Gustavo Ayón.

Yo voy a votar por él. Sin saber los niños, que ellos aún no votan.

En tanto que Gustavo Ayón iba caminando y saludando a hombres, mujeres, niños vendedores ambulantes, a familias en sus domicilios, a ciclistas, motociclistas, automovilistas, que se detenían para tenderle la mano y platicar con él. Muy destacado por su estatura de más de dos metros y por portar una playera blanca con el número 14 en la espalda. Pasé caminando sobre el puente muy cerca de él y de su brigada. Integrada por candidatas y candidatos a regidoras y regidores. E igual, la candidata a Síndica Denisse Alhelí Aguilar. Gustavo me saludó mirándome directamente a los ojos, con una grata sonrisa y comentándome, que esa es parte de su campaña diaria. En contacto directo con la ciudadanía.

"Caminamos mi fórmula de candidatas y candidatos a regidores, regidores y a síndica, por toda la geografía de Compostela, saludando a la gente. Escuchando sus puntos de vista y necesidades en sus colonias, pueblos y comunidades. Que luego, habré de atender con dedicación", me dijo. Lo vi ir al encuentro de todos y todas las personas que caminaban en el entorno del puente. Platicar con calma con cada una de ellas. Escucharlas y sonreír juntos. De tal manera, que era notoria la aceptación de todas las personas que estaban o pasaban por ese lugar, hacia él y su candidatura por la presidencia municipal de Compostela. Continuó su recorrido por el centro y en el entorno de las casas de la súper tienda Ley. Donde también saludó a quienes entraban o salían de ese centro comercial. En todos lados vi, que la gente lo espera para saludarlo y platicar con él. Los niños, ni se diga, lo siguen. Pues así justamente, arrancó su campaña el día 30 de abril por la mañana.

Saludando a los comerciantes de los puestos del Mercado municipal. A sus clientes, a las personas que se le acercaron al entrar o al salir del mercado. A diferentes medios de comunicación que cubrieron su caminata.

Estuvo este domingo anterior en la Plaza pública que linda con la iglesia, saludando al pueblo, en la ya tradicional Romería. Con gentes que vienen a misa o a comprar en los diferentes puestos que allí se instalan. Personas que viajan de todos los rumbos de Compostela a hacer las compras dominicales. Allí saludó a los dueños de los puestos de comida, ropa, artesanías, curiosidades, perfumes, artículos para el hogar, de tamales, gelatinas y golosinas en general. Sin faltar a los variados puesto del delicioso café de altura de Compostela. Expresado en diferentes marcas envasadas. Puestos a los cuales les brindó su solidaridad y les ofreció su apoyo, al llegar a la presidencia de Compostela. Se vio y notó en la Romería, porque también lo vi allí, el apoyo del pueblo y de los expositores de sus mercancías para con él y su aspiración.

OTRAS VISITAS

Visitó en un recorrido de saludo personal a tianguistas y clientes, del Tianguis de La Peña de Jaltemba. Hizo una intensa caminata junto a Jazmín Bugarín, candidata a senadora, en las Varas, con mucha aceptación por parte de la gente, que dialogó con Jazmín y con él. En las Varas, recorrió casa por casa, la Col. Celso, saludando a padres y madres de familia, a adolescentes, jóvenes, niños y personas de la tercera edad. Igualmente, ya estuvo reunido con las autoridades ejidales, ejidatarias y ejidatarios - del Ejido - de la Peña.

EL CIUDADANO

Gustavo Ayón es un ciudadano destacado como deportista, empresario, hijo y padre de familia. Ha regresado a Compostela, donde ya tiene más de tres años continuos viviendo y haciendo prosperar a un rancho ganadero. Ha abierto un restaurante y un mini súper con carnes selectas y otros artículos para los hogares locales y para el turismo que visita Compostela. Reconociendo su destacada vida deportiva de excelencia, la cancha de básquet bol del Paseo de La Loma en Tepic, lleva su nombre.

En su propuesta, que hizo en el mitin de apertura de Campaña, el día 30 de abril en Las Varas, ofreció un gobierno municipal honesto, transparente y con rendición de cuentas. Se comprometió a realizar al menos una obra en cada comunidad del municipio. Teniendo siempre diálogo y entendimiento con toda la población. Habló que él es un hombre de familia y lo hizo teniendo la compañía de su esposa Estefanía Carrillo. Él ha dicho que, en la composición del próximo gobierno de Compostela, escuchará con atención y respeto las opiniones del pueblo.



Cerca, las elecciones más grandes en la historia moderna de México

- **Entre otros cargos, se renovará la Presidencia del país**
- **También el Congreso federal, compuesto por 128 senadores y 500 diputados.**
- **Serán, en total, 19 mil 634 cargos en las 32 entidades del país los que se elegirán**

El proceso electoral que se llevará a cabo este 2024, será recordado como el más grande que ha tenido México en su historia moderna. Se realizarán las elecciones federales y la concurrencia de las 32 entidades federativas.

Importante, porque se renovará el cargo político más importante del país, el de la Presidencia de la República, para el cual ya están postulados Claudia Sheinbaum Pardo por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y por parte del Frente Amplio por México, conformado por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) la precandidata es Xóchitl Gálvez Ruiz. Movimiento Ciudadano tiene a Jorge Álvarez Máynez.

¿QUIÉN SUSTITUIRÁ A AMLO?

Sin duda alguna la renovación de la Presidencia de la República forma parte de las elecciones federales. También se

renovará el Congreso federal, compuesto por 128 senadores y 500 diputados. La cosa se pondrá buena, como dicen los comentaristas deportivos.

Conforme a la información del Instituto Nacional Electoral (INE), por la Cámara de Senadores serán 64 senadurías por el principio de mayoría relativa, 32 por el principio de representación proporcional y 32 senadurías de primera minoría.

En la Cámara de Diputados son 300 diputaciones de mayoría relativa y 200 de representación proporcional. Esto quiere decir que, en total, se renovarán 629 cargos federales, sin contar las elecciones locales.

ÁNIMO POR LAS ELECCIONES LOCALES

Es decir, todas las entidades federativas del país tendrán elecciones locales, sin embargo, solamente nueve de ellas renovarán la gubernatura y, en caso de la Ciudad de México, se reverdecera la jefatura de Gobierno para reemplazar a Martí Batres.

Para gobernadores, los estados en los que se votará por este cargo son Ciudad de México; Chiapas; Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Además, en la mayoría de los estados de la República Mexicana se renovarán los congresos locales, excepto Coahuila, donde se renovó durante 2023, así como presidencias municipales, sindicaturas y regidurías. Serán, en total, 19 mil 634 cargos en las 32 entidades del país los que se renovarán.

NAYARIT EN LA MIRA

En el estado de Nayarit, poco a poco los partidos, organizaciones y bases electorales calientan sus motores e intensifican sus acciones. Ya podemos ver por todos lados tareas proselitistas.

Candidatas y candidatos a cargos de elección popular hacen actos buscando votos.

Los pretensos se frotan las manos buscando ganar el aprecio, el afecto y el voto ciudadano ofreciendo el cielo, el mar y las estrellas. Así es este negocio llamado "democracia".

VEREMOS Y DIREMOS.



SRA. MATILDE MILLAN ROCHIN

Velación 8 y 9 Mayo 2024

Salas de Velación Centro
En sala ORQUÍDEA

Inhumación 10/May/2024

Parque funeral
Jardines de San Juan





Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,535 Registro de SEPOEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17592. Reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2011-111618571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Setadas CODIGO ISBN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANERM 9029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tercera distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Sanelón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia 9335, Itzac, Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

Una dolorosa realidad, revela colectivo

Desaparecido un hijo, no hay nada que celebrar

"Estamos aquí en esta plaza pública con motivo del 10 de mayo, que dicho sea de paso no tenemos nada que festejar, pero queremos que la gente visualice a los muchachos, que se den cuenta de lo que estamos viviendo", expresó Guadalupe Solís, líder del colectivo



Oscar Gil

En un acto de valentía y determinación, el colectivo Búsqueda de Desaparecidos Nayarit A.C. ha llevado a cabo una iniciativa conmovedora en la plaza principal de Tepic: un memorial repleto de fotografías de aquellos que han desaparecido en el estado. Esta acción, encabezada

por Guadalupe Solís, líder del colectivo, busca no sólo visibilizar la dolorosa realidad de las desapariciones en Nayarit, sino también generar conciencia y empatía hacia las familias que viven en la angustia y la incertidumbre de no saber el paradero de sus seres queridos.

Guadalupe Solís, al explicar la razón detrás de

esta iniciativa, destacó la importancia de aprovechar el Día de las Madres como una oportunidad para recordar que, para muchas familias no hay nada que celebrar mientras sus hijos continúan desaparecidos.

"Estamos aquí en esta plaza pública con motivo del 10 de mayo, que dicho sea de paso no tenemos nada que festejar, pero queremos que la gente visualice a los muchachos, que se den cuenta de lo que estamos viviendo", expresó Solís.

"La única finalidad de colocar este memorial es que la sociedad comprenda la realidad que enfrentamos y que esta problemática sigue vigente, a pesar de los intentos por ignorarla".

Si bien no se proporcionó una cifra exacta, Solís



reveló que el número de desaparecidos en Nayarit es considerable, superando las mil 400 personas. Este dato es alarmante, pues refleja una situación donde muchas familias viven con el constante tormento de no saber qué ha pasado con sus seres queridos.

Además, Solís subrayó que muchas desapariciones no son reportadas por temor, mientras que otras personas son engañadas para abandonar sus hogares en busca de oportunidades de trabajo en otros estados, lo

que contribuye aún más al problema.

Por su parte, los datos proporcionados por el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD) a través del portal Red Lupa arrojan luz sobre la gravedad del problema en Nayarit. Con mil 873 personas desaparecidas, donde aproximadamente el 20.8 por ciento son mujeres.

El aumento de casos se ha evidenciado desde el 2017, según señala el portal, siendo el 2021 el año con

la mayor concentración de desapariciones, con 314 personas aún sin localizar. Este patrón se ha mantenido elevado, con un promedio de 200 desapariciones por año desde entonces.

En cuanto a la edad de las personas desaparecidas, los datos son igualmente preocupantes. El 38 por ciento de los casos se sitúan en el rango de edad entre los 20 y 34 años, mientras que 242 casos no tienen una edad de referencia clara. En el caso de las mujeres desaparecidas, el 46 por ciento se encuentra en el rango de edad entre los 15 y 29 años.

Frente a esta realidad desgarradora, el colectivo Búsqueda de Desaparecidos Nayarit A.C. sigue adelante con su incansable lucha por la justicia y la verdad. Instan a la sociedad y a las autoridades a no permanecer indiferentes ante las desapariciones que afectan a tantas familias en el estado, y a unirse en solidaridad para apoyar a aquellos que buscan desesperadamente a sus seres queridos.

Presentan iniciativa de ley para regular a psicólogos

Echarán de la práctica a psicoterapeutas charlatanes

"Estamos presentando en el Congreso del Estado, desde la sociedad nayarita de psicología y acompañando por diversas instancias, una iniciativa de adición a la Ley General de Salud", dijo Rodolfo Moreno Ramírez, presidente de la Sociedad Nayarita de Psicología

Fernando y Misael Ulloa

Con el propósito de evitar que pseudopsicólogos y pseudopsicoterapeutas engañen al público, y además pongan en riesgo las vidas de quienes padecen algún daño mental, ayer jueves 9 de mayo se presentó en el Congreso del Estado una iniciativa de ley que exigirá a quienes se dicen profesionales de la mente, la documentación oficial que los acredite como profesionales de la salud mental.

Sobre el tema, Rodolfo Moreno Ramírez, presidente de la Sociedad Nayarita de Psicología, declaró: "Estamos presentando en el Congreso del Estado desde la Sociedad Nayarita de Psicología y acompañando por diversas instancias, una iniciativa de adición a la Ley General de Salud en donde pretendemos incluir la generación de dos perfiles o dos profesiones que no habían quedado estipulados ante la ley, que es la distinción del trabajo que realiza el psicólogo en comparación del psicoterapeuta, entendiendo que el psicólogo es profesional de formación base y la psicoterapia es una especialidad precisamente en el tema de la psicología, pero aquí es importante señalar que es la psicoterapia la que se encarga de abordar los temas relacionados con los trastornos mentales y condiciones de salud mental del individuo".

El entrevistado especificó, que existen casos en donde ante la ausencia de ética profesional, hay quienes sin ser profesionales en psicología se dedican a dar psicoterapias: "Y en el peor de los casos sin ser psicólogos están ofreciendo psicoterapias, muchos de ellos estudiaron algún posgrado o alguna otra formación que pudiera parecer equivalente a la psicología, pero no tienen nada que ver con la psicología y ante la poca formación profesional ponen en riesgo la integridad física de los individuos que acuden a ellos".

Moreno Ramírez advirtió que cuando una terapia no es aplicada por un profesional de la salud mental, la vida de los pacientes estará en peligro: "Te pongo un ejemplo, podemos tener a una persona con riesgo o tendencia suicida moderado y ante una mala praxis en la aplicación de una psicoterapia, el paciente puede llegar a un alto nivel de riesgo y posiblemente a una muerte por suicidio".

Finalmente Rodolfo Moreno Ramírez expresó que se deberían castigar o sancionar a quienes sin ser profesionales en la psicología ejercen esta delicada profesión: "Si se debería castigar, pero no existe ningún orden regulador que se encargue de aplicar estas sanciones, es por ello que ahora dimos el primer paso para la regulación de la práctica profesional de la psicología y las psicoterapias en el estado de Nayarit".

PLANES TELCEL PLUS

telcel 5G

Los mejores smartphones 5G para mamá a pagos chiquitos

TELCEL PLUS 4 cargo mensual por servicio \$499 con 10 GIGAS	ZTE V40 Smart 24 pagos de \$25' al mes	MOTOROLA G50 5G 24 pagos de \$60' al mes	MOTOROLA moto G34 5G 24 pagos de \$92' al mes
TELCEL PLUS 5 cargo mensual por servicio \$599 con 14 GIGAS	MOTOROLA moto g53 5G 24 pagos de \$46' al mes	XIAOMI 12 5G 24 pagos de \$62' al mes	MOTOROLA moto g71 5G 24 pagos de \$116' al mes
TELCEL PLUS 6 cargo mensual por servicio \$699 con 18 GIGAS	SAMSUNG Galaxy A34 24 pagos de \$59' al mes	MOTOROLA G82 24 pagos de \$62' al mes	REALME 11 256GB 24 pagos de \$129' al mes

ILIMITADAS + ILIMITADOS + SUSCRIPCIÓN +
 EN MÉXICO, E.U.A Y CANADÁ

+ **Claro video** + **Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México**

Compra segura, garantía y servicio Telcel 5G

En la activación o renovación de un Plan a 24 y 36 meses con renta de \$399 o más llévate **\$500 DE DESCUENTO en tu 2do Plan** + **2 cupones para canjear**

La mayor Cobertura y Velocidad

1. El dividendo a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. 2. Posibilidad de el evento parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, cuando que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegida por el usuario. El Pago Inicial del equipo será dividido en 24 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Plus sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 60% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. 3) El pago mensual de \$25 corresponde al equipo ZTE V40 Smart, el pago mensual de \$60 corresponde al equipo MOTOROLA moto G34 5G, el pago mensual de \$92 corresponde al equipo MOTOROLA moto G34 5G (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 4 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mínimo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegida por el usuario. 4) El pago mensual de \$116 corresponde al equipo MOTOROLA moto g71 5G (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 5 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mínimo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegida por el usuario. 5) El pago mensual de \$129 corresponde al equipo REALME 11 256GB (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 6 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mínimo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegida por el usuario. 6) El pago mensual de \$46 corresponde al equipo MOTOROLA moto g53 5G (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 5 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mínimo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegida por el usuario. 7) El pago mensual de \$59 corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy A34 (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 6 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mínimo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegida por el usuario. 8) El pago mensual de \$62 corresponde al equipo REALME 11 256GB (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 6 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mínimo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegida por el usuario. 9) El pago mensual de \$62 corresponde al equipo MOTOROLA G82 (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 6 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mínimo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegida por el usuario. 10) El pago mensual de \$116 corresponde al equipo MOTOROLA moto g71 5G (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 5 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mínimo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegida por el usuario. 11) El pago mensual de \$129 corresponde al equipo REALME 11 256GB (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 6 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mínimo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegida por el usuario. 12) El pago mensual de \$500 de descuento en tu 2do Plan aplica en la activación o renovación de un segundo plan a 24 y 36 meses con renta desde \$399 IVA INCLUIDO, y 2 cupones electrónicos para canjear por diferentes productos, como son, entradas al cine, combos para el cine, café premium o BEER, hasta agotar existencias. La línea postpago o prepago en la que se haya realizado el pago, NO GENERA VÁLID.

Vivo sin temor El pueblo me cuida, no necesito guarura: Luis Zamora

"Voy a seguir haciendo campaña sin seguridad, yo me he sentido muy seguro transitando por mi ciudad, Tepic y la seguridad nos la otorga el pueblo", insistió el candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de Tepic

Fernando, Misael
y Yuvenia Ulloa

"Cuando el pueblo te muestra su aprecio, cuando el pueblo te muestra su cariño, cuando el pueblo te muestra su apoyo para que llegues a ocupar un cargo de elección popular, es el mismo pueblo quien te cuida, es el mismo pueblo quien te protege, porque si el pueblo está contigo no ocupas de guaruras, no ocupas de escoltas", aseveró en entrevista el candidato a la presidencia municipal de Tepic, por Movimiento Ciudadano, Luis Zamora.

Dijo además, que él se siente muy seguro al caminar por las calles de su ciudad: "Yo me siento muy seguro al caminar por las calles de mi ciudad, he recorrido muchas colonias y no he visto nada extraño y eso para mí es uno de los indicadores que el gobierno del estado está cumpliendo con el tema de seguridad. Pero además, a mí las familias tepiqueñas me reciben con los brazos abiertos, sin reclamos, pero sí muchas peticiones y son peticiones que una vez que lleguemos a la presidencia de Tepic las vamos a cumplir".

Posteriormente, Luis Zamora



descartó que él como candidato a la presidencia de Tepic vaya a solicitar escoltas para que lo protejan de un posible ataque: "Yo sólo quiero comentar que a nivel nacional un político dice; a mí el pueblo me protege...y si ustedes pueden apreciar yo no tengo guaruras, yo no tengo seguridad personal y en contraste he recibido una gran aceptación por parte de los ciudadanos, por parte del pueblo y yo Luis Zamora voy a seguir haciendo campaña sin seguridad, yo me he sentido muy seguro transitando por mi ciudad Tepic y la seguridad nos la otorga el pueblo".

La protesta incluye
carteles denunciando a
agresores y funcionarios
judiciales responsables
de violencia institucional

Oscar Gil

En una manifestación de solidaridad y activismo, el Colectivo Justicia Violeta ha emprendido una iniciativa de protesta contra la violencia institucional que enfrentan las mujeres en los Juzgados Familiares de Nayarit. En un acto simbólico y con el propósito de hacer visible la lucha solitaria de las madres por obtener justicia en casos relacionados con la pensión alimenticia, la custodia de sus hijos y la violencia vicaria, se instaló un tendedero a las puertas de dichos juzgados. Este tendedero, adornado con carteles denunciando a agresores y funcionarios judiciales responsables de violencia institucional, representa el grito de indignación de un colectivo comprometido con la equidad y la justicia.

Nora Yebra Rodríguez, destacada abogada feminista e integrante del Colectivo Justicia Violeta, explicó la motivación detrás de esta valiente



Plantan tendedero ante los Juzgados Familiares



acción. Enfatizó que muchas mujeres se encuentran en una lucha desigual en los juzgados, enfrentando una serie de obstáculos y violencias que les impiden acceder a una justicia verdadera y equitativa. La violencia institucional, según Rodríguez, se manifiesta de diversas formas, desde la falta de atención a las quejas y demandas de las mujeres hasta la imposición de acuerdos desproporcionados que perpetúan la violencia económica y otros tipos de abusos.

En un contexto donde más de cincuenta demandas están estancadas en los juzgados nayaritas, relacionadas con casos de violencia familiar y abandono de familiares, el Colectivo Justicia Violeta alza la voz para exigir un cambio significativo en el sistema judicial. "La violencia institucional viene no sólo de los agresores, sino también de aquellos encargados de administrar la justicia", afirmó Rodríguez. "Es responsabilidad de los jueces y funcionarios públicos garantizar un acceso igualitario a

la justicia, libre de discriminación y violencia".

La abogada feminista subrayó la resistencia que enfrentan muchas mujeres al momento de denunciar a los funcionarios judiciales, debido al temor a represalias que podrían afectar negativamente sus casos. Sin embargo, destacó que la valentía y la determinación de estas mujeres son un testimonio de su fuerza y resiliencia. "Estamos aquí para apoyarlas, para levantar su voz y exigir un cambio real en el sistema judicial", declaró Rodríguez.

El Colectivo Justicia Violeta, comprometido con la defensa de los derechos de las mujeres, continúa su labor de acompañamiento legal y de visibilización de las injusticias que enfrentan en los juzgados familiares de Nayarit. Su objetivo es claro: trabajar hacia un sistema de justicia verdaderamente equitativo, donde todas las personas, independientemente de su género, puedan acceder a una justicia justa y sin discriminación.

Si no fueran buenas no hubieran sido aprobadas, dice

Presume el regidor López Muñoz bondad de la reelección

Hemos vuelto con la gente a la demarcación y la gente la verdad muy contenta, porque hemos cumplido no con todo pero sí con una gran parte, dice el regidor en campaña

Oscar Gil

En opinión del regidor con licencia Iván Petrovich López Muñoz, quien busca la reelección en el cargo, considera que las reelecciones son buenas porque dan la oportunidad a los ciudadanos de evaluar y decidir si hay o no una nueva oportunidad para mantenerse en el cargo que les fue encomendado en su oportunidad.

Sostuvo que si las reelecciones no fueran

buenas no hubieran sido aprobadas.

"Ha funcionado, si son buenas para hacer una evaluación y que los que lleguen a un cargo público se dediquen a trabajar y entonces tengan una evaluación para que las puedan reelegir, si no hay un trabajo bueno, desde luego que tendrán que pagar si intentan reelegirse sin trabajar. Nosotros estamos conscientes de ello, muy contentos porque hemos vuelto con la gente a la demarcación y la gente la verdad muy contenta, porque hemos cumplido no con todo pero sí con una gran parte y una de las cosas más importantes que hacían falta en las colonias, así que seguimos trabajando para que se concreten los demás proyectos".

Sostuvo que su principal propuesta es la de regresar como lo ha hecho desde el momento que asumió su compromiso como

regidor por Tepic: "Lo hicimos ya en Tierra y Libertad, una de los problemas más grande que había y era el agua, juntamos más de mil 400 firmas, le solicitamos un proyecto a la presidenta municipal y ahorita estamos teniendo o estamos a unos días de que se entregue un pozo de agua que los vecinos en conjunto con su servidor lo empezamos a pedir y que se dio a través de gobierno municipal.

"Tu servidor tiene la confianza y la seguridad de regresar porque he estado palpando y estoy caminando todo los días, los ciudadanos son fieles testigos de lo que hemos hecho y pueden dar su testimonio, ahora serán 46 colonias las que tendremos que representar en la demarcación 10, así que vamos por más beneficios para los tepiqueños".



EDICTO

EXPEDIENTE 207/2024

TERESA CANARE PEÑA

Por ignorarse el domicilio de TERESA CANARE PEÑA, por este conducto, se ordena emplazara juicio a la demandada del Juicio de Civil Ordinario (Divorcio Incausado) promovido por MIGUEL GONZALEZ DE LA CRUZ mismo que se admitió con fecha siete de marzo del año dos mil veinticuatro, para que dentro del término de NUEVE días de contestación a la demanda incoada en su contra y manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte actora o bien exhibir su contrapropuesta correspondiente. Apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo para que señale domicilio en este lugar para recibir notificaciones u otro medio de comunicación como correo electrónico. Apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le practicará por medio de listas que se fijen en los estrados de este juzgado a excepción únicamente de la sentencia definitiva.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT, A 24 DE ABRIL DE 2024

LIC. VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

Para publicarse por dos veces por un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial de Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

EDICTO

EXP. NUM.- 550/2022
C. ROSA GISELA NAVARRO JACOBO
SE IGNORA DOMICILIO.

Comunico a usted que con fecha diez junio del año dos mil veintidós, se radico ante este Juzgado, el JUICIO CIVIL ORDINARIO, promovido por MARIO MONTOYA FLORES en contra de ROSA GISELA NAVARRO JACOBO, solicitando la disolución del Vínculo Matrimonial sin expresión de causa; haciéndole saber que cuenta con el término de nueve días, para que de contestación a la demanda entablada en su contra y señale domicilio procesal en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, bajo apercibimiento que de no hacerlo dentro del término que se le indica, se le tendrá por contestada la misma en sentido negativo y el juicio se continuará en su contra declarándose la correspondiente rebeldía, ya que de acuerdo a las reformas del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, publicadas el seis de noviembre del año dos mil trece, en el periódico oficial del Estado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 165 de la citada ley, no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practicarán respectivamente por listas, a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse personalmente.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT, A 02 DE MAYO DEL 2024.

LIC. JACQUELINE RUIZ RUVALCABA
Secretario de Acuerdos del Juzgado
Tercero Familiar

para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro medio a elección del promovente. Acorde a lo previsto por el numeral 72 del Enjuiciamiento Civil en Vigor.

EDICTO

EXP. NUM. 1147/2002.

C. IRVING ALFONSO HERMOSO
ALVAREZ

Se les comunica que dentro del Juicio de Controversias del orden familiar numero al rubro anotado, promovido por Irma Yolanda Álvarez Vázquez, se interpuso incidente de cesación de pensión alimenticia en contra de usted, por lo que por este medio se les notifica y se les hace saber que cuentan con el termino de 3 tres días para que den contestación al incidente interpuesto en su contra y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestado el mismo en sentido negativo y el juicio se continuara en su contra declarándose la correspondiente rebeldía, así como las posteriores notificaciones a excepción de las personales se les hará por medio de listas que se fijen en los estrados de este juzgado; quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de la demanda y anexos presentados para traslado.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; 09 de Abril de 2024
El Secretario de Acuerdos del Juzgado
Primero de Primera Instancia del
Ramo Familiar.

Lic. Yesenia Lizbet Rodríguez López.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.

EDICTO.

VICTOR MANUEL VILLARREAL TELLO

Se hace de su conocimiento que dentro del JUICIO CIVIL ORDINARIO (DIVORCIO INCAUSADO), expediente número 232/2024, promovido por LORENA GONZALEZ PEÑA en contra de VICTOR MANUEL VILLARREAL TELLO, ante el Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar, con residencia en Tepic, Nayarit, se ordena emplazarlo a juicio, previniéndolo para que dentro del término legal de 09 Nueve Días hábiles, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, así como también para que manifieste si está de acuerdo en la propuesta de convenio que plantea la parte actora o en su caso presentar su contrapuesta y señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad. Apercibido que de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y en cuanto a las notificaciones y citaciones, estas le serán practicadas en los estrados de este Juzgado, con excepción de la Sentencia Definitiva; quedando a su disposición las respectivas copias para traslado en la secretaria de este juzgado. Artículo 64, 72, 73 y 165 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

ATENTAMENTE.

TEPIC, NAYARIT; A 03 DE MAYO DEL AÑO 2024.

LIC. LAURA GUADALUPE MOSCOSO
CALOCA.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

PUBLIQUENSE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACION CON MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO A ELECCION DEL PROMOVENTE.

Abanderan el contingente para la Universiada Nacional



Pondrán los Ocelotes en alto el nombre de la UAN

En Aguascalientes del 11 al 28 de mayo se celebrará el evento más importante en el ámbito deportivo universitario

Diego Mendoza

La Universidad Autónoma de Nayarit ha celebrado con orgullo el abanderamiento de su contingente deportivo, compuesto por 129 estudiantes destacados. Estos jóvenes representarán a la institución en la Universiada Nacional 2024, un evento de gran importancia en el ámbito deportivo universitario, que este año tiene lugar en la ciudad de Aguascalientes del 11 al 28 de mayo.

El contingente de la UAN, conformado por talentosos deportistas, competirá en 15 disciplinas distintas,



mostrando así la diversidad y excelencia atlética de la comunidad estudiantil. Cada uno de estos estudiantes ha dedicado incontables horas de esfuerzo y sacrificio para alcanzar este nivel competitivo, y hoy, la

universidad se llena de orgullo al poder respaldarlos en su trayectoria deportiva.

Es momento de que los Ocelotes brillen en la Universiada Nacional 2024. La UAN confía en que su dedicación, determinación y espíritu competitivo los llevarán a alcanzar grandes logros en esta justa deportiva. Por ello, la Universidad Autónoma de Nayarit, les desea todo el éxito en sus competencias y los acompañamos con entusiasmo en este emocionante viaje deportivo.



Durante 2023, dice Muñecas Tiresias A.C. Ascenden a 276 los nuevos casos de VIH en Nayarit



Aunque los pacientes recién diagnosticados reciben atención médica para prolongar su esperanza de vida, existe una preocupación particular por la falta de detección en las áreas rurales, especialmente en la sierra de la entidad, aseguró Alfredo Ramírez Valdés

Fernando y Yuvénia Ulloa

El estado de Nayarit enfrenta una preocupante situación con respecto al Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), pues durante el transcurso del año 2023 se ha registrado un alarmante aumento en el número de casos, según reveló el coordinador estatal de la asociación Casa de las Muñecas Tiresias A.C., Alfredo Ramírez Valdés.

De acuerdo con cifras dadas por Ramírez Valdés, se han reportado 276 nuevos casos de personas infectadas con el virus, esto representaría un incremento del 49 por ciento en comparación con el año anterior (2022), según los datos proporcionados por el Boletín Epidemiológico Nacional. En lo que va de este 2024, según el mismo reporte, se registran 83 nuevos casos.

Ramírez Valdés señaló que, si bien los pacientes recién diagnosticados están recibiendo atención médica y tratamiento para prolongar su esperanza de vida, existe una preocupación particular por la falta de detección en las áreas rurales, especialmente en la sierra de Nayarit: "Es preocupante que no se estén llevando a cabo jornadas de detección en estas zonas del estado, lo que dificulta conocer las cifras reales de pacientes con VIH y, por ende, prevenir la propagación de la enfermedad", expresó Ramírez Valdés.

Los municipios de Tepic, Bahía de Banderas, Santiago Ixcuintla, Acaponeta y Tecuala han sido identificados como los más afectados por el aumento de casos. Sin embargo, Ramírez resaltó que en los municipios de la sierra no se han reportado nuevos casos de VIH. Esta aparente ausencia de casos, según el coordinador, podría deberse a la falta de campañas de detección en estas áreas.

Ante esta situación, Alfredo Ramírez Valdés hizo un llamado urgente a las autoridades de salud para que intensifiquen los esfuerzos de detección en las zonas rurales y, en particular, en los pueblos originarios de la sierra de Nayarit: "Es necesario que el personal del sector salud acuda a estas comunidades para realizar pruebas de detección de VIH y educar a los habitantes sobre la importancia de usar medidas de protección durante las relaciones sexuales, como el condón", enfatizó.

El incremento de casos de VIH en Nayarit durante el 2023, si representa un desafío significativo para las autoridades de salud, quienes deben redoblar sus esfuerzos para prevenir la propagación de la enfermedad y garantizar el acceso a la atención médica y los tratamientos necesarios para quienes resulten afectados.

Egresado de la Universidad Nueva Galicia

Tepiqueño, a Cannes



Un alumno de la carrera de animación digital que ganó el Premio del Público con el cortometraje *Langostas a Domicilio* en el Rally GIFF Universitario del Festival Internacional de Cine de Guanajuato 2023 fue seleccionado para participar en Cannes

Redacción

Tiene apenas 22 años y la facultad donde estudió, 10. Hoy toma un avión para llegar a la edición 77 del Festival Internacional de Cannes, del 14 al 25 de mayo.

El tepiqueño Ricardo Daniel Loaiza Valdez, egresado de la carrera de animación digital de la Universidad Nueva Galicia, alcanzó el Premio del Público con el cortometraje *Langostas a Domicilio* en el Rally GIFF Universitario del Festival Internacional de Cine de Guanajuato 2023 y forma parte de los 8 seleccionados para Cannes.

Hijo de una contadora, Rita Valdez, y de un cirujano

dentista, Pedro Loaiza, con un hermano mayor, Pedro, cuando expresó su deseo de estudiar animación digital Ricardo Daniel la tuvo fácil: lo apoyaron en casa para que incursionara en tan reciente carrera. Se inscribió y hoy, a punto de cumplir apenas 23, está en los cuernos de la luna.

Como toda persona que hace cine en su etapa estudiantil o de manera profesional, sueñan con estar en los más prestigiosos festivales. Él y los miembros del equipo que produjo el corto lo desearon, pero nunca creyeron que la oportunidad se fuera a presentar tan rápido. En los próximos días

el tepiqueño tendrá oportunidad de ser uno entre los directores, actores, guionistas y productores en la ciudad francesa. Va con el patrocinio de su Universidad.

La Nueva Galicia tiene varios éxitos en su haber. Ya fue hace dos años a España, al Desafío Buñuel, tras ganar el Premio del Jurado del Rally GIFF Universitario 2019 en Guanajuato. Luego patrocinó en Tepic la versión mexicana del Desafío Buñuel. Y ahora uno de sus egresados estará en Cannes.

Antes de iniciar su viaje Loaiza Valdez sueña seguir produciendo, contando historias que se puedan ver en imágenes.

XXXIII LEGISLATURA

Nayarit

INSTITUTO PARA LA MUJER NAYARITA

CONVOCATORIA

Para integrarte al Consejo Directivo del INMUNAY



En su camino a la presidencia de Tepic

Reiteran madres trabajadoras apoyo a Nayar Mayorquín

El candidato a la alcaldía les dijo que una de sus propuestas de campaña que consiste en otorgar la tarjeta RED que les ofrecerá un descuento del 50 por ciento en derechos y servicios que otorga el Ayuntamiento

Argimiro León

Con el ánimo de obtener un verdadero cambio en el municipio de Tepic de la mano con el Gobierno Federal, mujeres trabajadoras comerciantes y empresarias de la localidad sostuvieron un encuentro con Nayar Mayorquín Carrillo, candidato a la Alcaldía de Tepic por el partido Redes Sociales Progresistas (RSP), a quien le reiteraron su total apoyo para que en los comicios de este próximo 2 de junio sea el ganador y verdadero representante de la Cuarta Transformación en Nayarit.

En este encuentro llevado a cabo con mujeres valiosas, de trabajo y compromiso, el candidato a la alcaldía les dijo que una

de sus propuestas de campaña que consiste en otorgar la tarjeta RED que les ofrecerá un descuento del 50 por ciento en derechos y servicios que otorga el Ayuntamiento de Tepic, será una de las primeras acciones a desarrollar.

"Asimismo realizaremos los trabajos conducentes para vincularlas junto con el estado y la federación a mercados nacionales e internacionales, nosotros buscamos el bien común, el desarrollo de mujeres y hombres, porque así le va mejor a Tepic, basta de administraciones que lo único que hacen es trabajar para sus empresas familiares, nosotros somos la verdadera esperanza para lograr la transformación que tanto requiere Tepic", destacó Nayar Mayorquín.

Nadie cede: turnan a juicio oral proceso contra hija de Luis Manuel Hernández

** Mientras Fiscalía solicitará condena de 22 años, defensa buscará que Luz Aidé sea absuelta; una parte de quienes rendirán testimonio laboraron en lo que fue el Instituto Mártires 20 de Febrero*

**Oscar Verdín Camacho/
relatosnayarit**

La causa penal que se sigue a Luz Aidé, hija del ex secretario del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), Luis Manuel Hernández Escobedo, será turnada para que se efectúe un juicio oral, dado que la Fiscalía General del Estado (FGE) y la imputada no alcanzaron un acuerdo que permitiera la finalización.

El martes siete, ante un juez de Control en Tepic se efectuó una audiencia intermedia, que es la etapa donde se anuncian las pruebas y testigos que las partes presentarán en juicio oral, el cual se estima que podría efectuarse en unos meses o durante 2025.

Mientras tanto, la imputada deberá seguir cumpliendo con las medidas cautelares que un juez le impuso en julio del 2023, como la presentación a firmar de manera periódica, e igual seguirá suspendida como empleada de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN); hasta hace 10 meses era directora del Instituto Mártires 20 de Febrero.

Luz Aidé habría rechazado la propuesta de Fiscalía de someterse a un procedimiento abreviado, lo que significaría aceptar responsabilidad en los delitos de ejercicio indebido de funciones y falsificación de documentos en general por los que está vinculada a proceso, a cambio de una condena negociada.

Ahora, en juicio oral, las partes acatarán la sentencia que en su momento dicte un Tribunal de Enjuiciamiento.

El juicio seguramente dará mayor luz sobre la manera en que operaba el Instituto Mártires, que sin ser parte de la UAN tuvo a su personal en nómina de la misma.

En lo anterior versaría la estrategia de la defensa de la imputada; es decir, que no se acreditarían los delitos porque el Instituto no era parte de la Universidad, mientras que

la Fiscalía insistiría en los tantos años que Luz Aidé ha estado en nómina de la UAN y ahora suspendida, recibiendo el equivalente al 35 por ciento de su sueldo, según la medida cautelar fijada por un juez.

Agotada entonces la posibilidad de una salida negociada, la Fiscalía presentó acusación para citar que en juicio oral solicitará una condena de 22 años de prisión, sumando los dos delitos ya señalados.

A su vez, la defensa insistirá en la absolución de la imputada.

Una buena parte de quienes rendirán testimonio en una sala de audiencias laboraron en lo que fue el Instituto Mártires y conocen la problemática que será ventilada.

La historia del caso se centra en que Luz Aidé, sin tener facultades, habría autorizado que una empleada del Instituto se retirara del plantel varias horas antes de cumplir su horario, lo que le permitía llegar a tiempo a una escuela diversa donde laboraba.

De igual forma, se consintió para que otras personas checaran la salida con un código como si lo hiciera la empleada ausente. La Fiscalía recogió el testimonio de una trabajadora que dijo haber realizado esa operación algunas 15 veces.

La decisión de acudir a juicio de oral se conoce al mismo tiempo que Luis Manuel Hernández, quien lleva más de tres años en prisión preventiva y está recluso en una cárcel federal en Guanajuato, interpuso un nuevo juicio de amparo en contra de un juez de Control que el 16 de abril concedió una prórroga sobre el aseguramiento e inmovilización catastral de diversos inmuebles, así como en contra de la solicitud de que los mismos sean declarados en abandono dentro de la carpeta de investigación NAY/TEP-III/RH/13136/2020.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

10 de MAYO 2024

MISA CONMEMORATIVA AMENIZADA CON MARIACHI

12:00 PM

MISA CONMEMORATIVA AMENIZADA CON DUETO

5:00 PM

RECORRIDO CON MARIACHI INICIAMOS A PARTIR DE LAS

4:15 PM

HORARIO DEL PARQUE FUNERAL ESTE
10 DE MAYO 2024 - DE 8:00 AM A 7:00 PM



HORARIO SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.*



Modelo Orquídea
ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES

Más de 250 familias ya eligieron vivir en Puerta Paraíso.

Tu familia puede ser la próxima.



RECÁMARAS



TERRAZA



BAÑOS



ESTACIONAMIENTOS

COMUNÍCATE CON UN ASESOR COMERCIAL AL

311 2141802





Informa Agricultura

Garantizan productores abasto de flores para el Día de las Madres

El 10 de mayo es el festejo de mayor demanda para los productores de flores ornamentales, de ahí que incrementan su producción en comparación con otras celebraciones y conmemoraciones en el país

Redacción

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informó que el abasto nacional de flores ornamentales se encuentra garantizado para los festejos del Día de las Madres, pues en 2023 se produjeron cuatro mil 978 millones de flores y se espera un volumen similar para el presente periodo.

Si bien a lo largo del año se realizan diferentes celebraciones y conmemoraciones como los días del Amor y la Amistad o de Muertos, bodas, graduaciones, cumpleaños y aniversarios, el 10 de mayo es una de las fechas de mayor demanda, producción y ventas para los floricultores del país.

Datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) destacan que durante el año pasado la producción alcanzó un valor de nueve mil 036 millones de pesos. El Estado de México generó siete mil 058 millones de pesos, es decir, 78.1 por ciento del total nacional.

La dependencia federal señaló que la entidad mexiquense contribuyó con la mayor parte de la producción del país, al aportar 75.8 por ciento (tres mil 775 millones de piezas), y se colocó como el principal productor de crisantemo, con mil 513 millones de flores; rosa, con mil 080 millones; gerbera, con 198 millones; liliun, con 98 millones; girasol, con 27 millones, y ave del paraíso, con nueve millones de flores.

Las cifras mostraron que la flor crisantemo es la ornamental de mayor volumen, al registrar mil 612 millones de flores, y el Estado de México, Puebla y Morelos concentraron gran parte de este cultivo en México.

De rosa se obtuvieron mil 293 millones de piezas, de las cuales el Estado de México, Morelos y Puebla hicieron las mayores aportaciones para colocarlas a la venta en los diferentes establecimientos.

Le siguió la producción de gladiola al totalizar 799 millones de piezas, que en su mayoría fueron de los estados de Puebla, Estado de México, Morelos, Michoacán y Guerrero, apuntó.

La Secretaría de Agricultura puntualizó que la gerbera sumó 198 millones de flores y el Estado de México se mantiene como el único productor de esta variedad.

Refirió que de azucena se reportaron 112 millones de flores provenientes del Estado

de México, Veracruz y Chiapas, en tanto que el girasol registró 50 millones flores del Estado de México, Baja California, Morelos y Tlaxcala, principalmente.

Los productores también cultivaron 23 millones de piezas de orquídea y ésta proviene únicamente del estado de Jalisco, mientras que de ave del paraíso se contabilizaron nueve millones de flores, de las que el Estado de México y Michoacán se posicionaron como los principales productores.

Añadió que en 2023 se cosecharon 999 mil 026 plantas de tulipán holandés a nivel nacional y, de ellas, la Ciudad de México aportó 515 mil plantas (51.6 por ciento). En esta ciudad, Xochimilco se ubicó como la zona de mayor producción con 435 mil plantas, lo que generó un valor de 14.5 millones de pesos.

Floricultores amplían la oferta de arreglos

En el sector ornamental se aplica una actualización del catálogo de diseños florales, con innovadoras combinaciones de colores, texturas y diseños para ampliar la disponibilidad de arreglos este Día de las Madres.

El ramo de mano —comúnmente conocido como bouquet, que es un conjunto de flores, ramas y hierbas— es uno de ellos y se ha mantenido en tendencia desde hace décadas porque es fácil de transportar y tiene una estética compacta y elegante.

Los centros de mesa, arreglos de mayor dimensión se elaboran a partir de la combinación de flores cortadas en diferentes tamaños, texturas y colores. Su composición puede ser vertical, horizontal, piramidal y media luna, entre otros, y se les pueden añadir productos como chocolates, bombones y peluches.

Los cajones o macetas están entre la demanda preferida por los consumidores, debido a que al estar compuestas por la planta y su raíz se mantienen frescas por más tiempo, y pueden apreciarse en determinadas temporadas, cuando empiezan a florecer.

En años recientes, los arreglos florales en estuche o caja (de cartón rígido o acrílico) han cobrado mayor relevancia porque ostentan una presentación novedosa y diferente con su forma simétrica, fresca, cuidado y elegancia.

EDICTOS

EXPEDIENTE. 698/2023

C. MARIZABEL DELGADO MURO SE IGNORA SU DOMICILIO

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha diecinueve de Abril del presente año, dictado dentro del expediente número al rubro indicado derivado del Juicio Tramitación Especial (Sucesorio Testamentario) denunciado por MA. ISABEL MURO y/o MARÍA ISABEL MURO TORRES y/o ISABEL TORRES MURO y/o MARÍA ISABEL MURO DE DELGADO a bienes de LEOBARDO DELGADO ARELLANO, se hace de su conocimiento que se ha radicado un juicio testamentario con fecha uno de Septiembre de dos mil veintitrés, para que manifieste lo que a su interés legal convenga, asimismo se le hace saber que se han señalado la **CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que se lleve a cabo la junta de herederos prevista por el artículo 555 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para que comparezcan oportunamente el denunciante MA. ISABEL MURO y/o MARÍA ISABEL MURO TORRES y/o ISABEL TORRES MURO y/o MARÍA ISABEL MURO DE DELGADO, al albacea testamentario MARIZABEL DELGADO MURO así como a la Representante Social adscrita a este Juzgado.

Se apercibe al albacea de referencia que en caso de no comparecer el día y hora señalados con antelación, se designará como albacea al único y universal heredero instituido en el Testamento Público abierto otorgado por el de cujus LEOBARDO DELGADO ARELLANO, conforme lo previsto por los artículos 2795 y 2799 del Código Civil en vigor para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; A 30 DE ABRIL DE 2024

LIC. MARLEN RODRÍGUEZ FLORES
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

Es territorio MORENA, presumen

Llevó Pavel la Caminata por la Victoria del Pueblo a la capital del estado

Les recuerdo que en Tepic, todavía queda mucho por hacer, por ello, una vez estando en el Senado, existirá una coordinación especial con las autoridades de los tres niveles de gobierno con el fin de seguir llevando gestiones que produzcan buenos resultados en favor de la ciudadanía, dijo el aspirante al Senado

Argimiro León

El candidato a Senador de la República por Nayarit, Pavel Jarero Velázquez, junto a Andrea Navarro, candidata a diputada federal del segundo distrito electoral, ambos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, siguen conquistando territorio cora en la *Caminata por la Victoria del Pueblo*, la cual se hace presente en varios puntos de Nayarit, pero sobre todo en Tepic.

Fue así que en la colonia Jacarandas, tuvieron la oportunidad de estrechar la mano amiga de los capitalinos quienes se mostraron contentos con la visita de los candidatos.

Ahí, Pavel Jarero, además de la calurosa visita, aprovechó para recordarles que en Tepic, todavía queda mucho por hacer, por ello, una

vez estando en el Senado, aseguró que existirá una coordinación especial con las autoridades de los tres niveles de gobierno a fin de seguir llevando gestiones que produzcan buenos resultados en favor de la ciudadanía.

Cabe destacar que Pavel Jarero ha tenido la oportunidad de servir al pueblo en otros momentos, como cuando fue delegado de Bienestar, por lo que les recordó que las propuestas de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, están enfocadas en brindar más bienestar, con la ampliación de programas y el emprendimiento de otros que seguirán favoreciendo a los tepiqueños.

Es así como las *Caminatas por la Victoria del Pueblo* continuarán, a fin de generar un acercamiento con el pueblo de Nayarit.



Directo a tribunales

Podría traer el maíz transgénico conflicto entre México y Estados Unidos

AMLO mencionó la prohibición del maíz amarillo de importación y la posibilidad de usar tribunales internacionales para resolver disputas con Estados Unidos

NotiPress

En la conferencia matutina del 8 de mayo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) abordó la polémica en torno al uso de maíz transgénico en México, destacando los análisis llevados a cabo por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) sobre este tema.

Cabe destacar, el presidente recordó que, según la legislación mexicana, el maíz amarillo de importación no puede destinarse al consumo doméstico, subrayando la importancia de mantener esta regulación para proteger la salud y la biodiversidad del país.

AMLO señaló que, en caso de discrepancias sobre políticas relacionadas con el maíz transgénico, existen mecanismos internacionales

de resolución de disputas entre países, comparándolos con "tribunales internacionales" a los que ambas partes pueden recurrir para encontrar una solución. Hasta el momento, aseguró, el comercio de maíz no ha sido afectado por estas diferencias.

De esta forma, el mandatario mexicano también hizo referencia a otras disputas comerciales entre México y Estados Unidos, como las relacionadas con el acero, el aluminio y el tema migratorio, destacando que son parte de la agenda bilateral. Por otro lado, Estados Unidos argumenta que la comunidad científica internacional ha respaldado la seguridad de los cultivos genéticamente modificados durante décadas y ha criticado la decisión de México de prohibirlos sin una base científica sólida.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 56
EXPEDIENTES: 84/2014 Y 430/2015
POBLADO: BUCERÍAS
MUNICIPIO: BAHÍA DE BANDERAS
ESTADO: NAYARIT

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO A JUICIO AGRARIO

MÓNICA LORENA GONZÁLEZ MÁRQUEZ PRESENTE:

Por medio del presente EDICTO, se le emplaza al juicio citado al rubro, para que comparezca a este tribunal a manifestar con el carácter de tercera lo que conforme a derecho considere, ya que de conformidad con lo ordenado en la ejecutoria de amparo directo 315/2021 del índice del Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Cuarto Circuito, pudieran perjudicarlo las results en los juicios agrarios 430/2015 y 84/20214, en los que ACELA SALDAÑA ENCARNACIÓN demanda la nulidad de la constancia expedida por los representantes del ejido BUCERÍAS, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, de fecha tres de octubre de mil novecientos setenta y uno, en favor de JOSEFINA CAMARENA MELENDES, respecto del solar urbano en controversia, de acta de asamblea en el citado ejido de la misma fecha, y la contratación realizada por EDUARDO DANIEL RIVAS ARAIZA, ante la CORETT, para la escrituración a su favor del inmueble en cuestión, que a dicho de CATALINA RIVAS TOPETE, le cedió la titularidad; lo que podrá hacer a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, las cuales se fijaron para las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, RESPECTIVAMENTE, DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en las oficinas que ocupa este Tribunal, localizadas en Calle Allende oriente, número 123, Colonia centro, de esta Ciudad de Tepic, Nayarit. Se apercibe a MÓNICA LORENA GONZÁLEZ MÁRQUEZ que de no comparecer, sin causa justificada, el Tribunal podrá tenerle por perdido el derecho a realizar manifestaciones de conformidad con los artículos 180 y 185, fracción V, de la Ley Agraria y 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria; y que de no señalar domicilio en la primera diligencia judicial en que intervenga o en el primer escrito, para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, las notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán mediante los estrados de este Unitario.

Haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurrido quince días, a partir de la fecha de la última publicación.

Publíquese el presente EDICTO dos veces dentro de un plazo de diez días en el periódico de mayor circulación en la región en que está ubicado el inmueble relacionado con este procedimiento agrario, en el periódico oficial del Gobierno del Estado; en la oficina de la Presidencia Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit, y en los estrados de este Tribunal.

Tepic, Nayarit, diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

LIC. NEREIDA ADILENE CEJA GUZMÁN
SECRETARIA DE ACUERDOS



Ayer, hoy y cada día...
Siempre Mamá

Desde que alguien es bebé, mamá lo protege como una reina. Cuando niños, se levanta a primera hora para hacer el desayuno y llevarlos a la escuela. En la adolescencia de los hijos, ella lucha a brazo partido para orientarlos por el camino correcto. En Ley sabemos que lo merecen todo. Por eso este es el momento de decirles **¡Gracias mamá!** Gracias a todas las mamás por dar vida y dar la vida por sus familias.



¡Felicidades!